
	MUNICIPIO DE PALESTINA	Código: F-SG-030
	NIT. 891.102.764-1	Fecha: 01- abril- 2015
	ALCALDÍA MUNICIPAL PALESTINA	Versión No. 1.0
		Página 1 de 3

**ACTA DE AUTORIZACION GIRO PRIMER DESEMBOLSO AL CONVENIO SOLIDARIO
No. 020 DE 2026**

CONVENIO SOLIDARIO No.	020 DE 2026		
SUSCRIPCION CONVENIO	30 DE ENERO DE 2026		
No CONTRATO SECOP II	CO1.PCCNTR.9262935		
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE PALESTINA		
NIT:	891.102.764-1		
REPRESENTANTE LEGAL:	ING. JUAN DIEGO PINEDA RODRIGUEZ		
IDENTIFICACIÓN /CC:	1.081.701.116 de Palestina - Huila		
CONTRATISTA:	JUNTA ACCION COMUNAL VEREDA QUEBRADON		
NIT:	900.046.518 – 6		
REPRESENTANTE LEGAL:	MARLIN BIVIANA VARGAS ORTEGA		
IDENTIFICACIÓN/ CC:	1.081.699.918 de Palestina – Huila		
OBJETO DEL CONVENIO:	AUNAR ESFUERZOS CON LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA EL QUEBRADON PARA EL MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCION DE PLACA DE POLIDEPORTIVOS EN ZONAS RURALES DEL MUNICIPIO DE PALESTINA, DEPARTAMENTO DEL HUILA (MEJORAMIENTO DE PLACA POLIDEPORTIVO SEDE EDUCATIVA VEREDA EL QUEBRADON)		
MODALIDAD DE SELECCIÓN:	CONTRATACION DIRECTA		
CERTIFICADO CDP:	SGR 226 de 27 de Enero de 2026		
RUBRO:	2.3.2.02.02.005- Construcción y servicios de la construcción		
FUENTE:	00IL- Asignación para la inversión local según NBI y Cuarta, Quinta y Sexta categoría		
CODIGO BPIN:	2026415300001		
FECHA APROBACION POLIZAS INICIALES:	05 DE FEBRERO DE 2026	Aseguradora	Seguros Mundial
		Póliza Cumplimiento No	AGP-100008623
		Fecha Expedición	05/02/2026
		Póliza Resp. Civil No	AGP-100001435
		Fecha Expedición	05/02/2026
VALOR TOTAL CONVENIO:	TREINTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL OCHENTA Y CUATRO PESOS (\$		

	MUNICIPIO DE PALESTINA	Código: F-SG-030
	NIT. 891.102.764-1	Fecha: 01- abril- 2015
	ALCALDÍA MUNICIPAL PALESTINA	Versión No. 1.0
		Página 2 de 3

	39.798.084,00) M/CTE.
APORTE JAC SAMARIA:	DIEZ MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS (\$10.758.889,00) M/CTE, REPRESENTADOS EN BIENES Y SERVICIOS; MANO DE OBRA.
APORTE MUNICIPIO:	VEINTITRES MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS (\$23.646.445,00) M/CTE, REPRESENTADOS EN EFECTIVO CINCO MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS (\$ 5.392.750,00) M/CTE, REPRESENTADOS EN BIENES Y SERVICIOS; PROFESIONAL APOYO SUPERVISION E IMPLEMENTACIÓN PGIO
FORMA DE PAGO:	<p>La Entidad Estatal girará a la cuenta que se constituya a nombre del convenio, según corresponda, el valor a su cargo en Dos Desembolsos así:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Primer Desembolso equivalente al cincuenta por ciento (50%) una vez firmado el convenio y perfeccionado el mismo, suscrita el acta de inicio, presentación de factura y/o cuenta de cobro y certificación bancaria. 2. Segundo Desembolso equivalente al Cincuenta por ciento (50%), al completarse el 50% de la ejecución de la Obra, previa certificación de cumplimiento expedida por el supervisor, presentación de factura y/o cuenta de cobro. <p>Los giros de los recursos que realice la Entidad Estatal deberán realizarse a cuenta de manejo conjunto a nombre del convenio que genere rendimientos financieros y sin posibilidad de sobregiro, en la que se podrá disponer de los recursos mediante el manejo de talonario por el OAC y que requiere para la disposición de los recursos allí depositados de la autorización del Representante Legal del OAC y del Supervisor del municipio de PALESTINA.</p> <p>La Entidad Estatal puede indicar condiciones propias de los giros respecto de la disponibilidad de PAC o Soportes que se requieran de la OAC para efectuar el giro de los recursos</p>
PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN:	CINCO (05) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO.
FECHA ACTA DE INICIO:	09 DE JUNIO DE 2026
FECHA TERMINACION 1:	09 DE NOVIEMBRE DE 2026
FECHA PRESENTE ACTA:	10 DE JUNIO DE 2026

	MUNICIPIO DE PALESTINA	Código: F-SG-030
	NIT. 891.102.764-1	Fecha: 01- abril- 2015
	ALCALDÍA MUNICIPAL PALESTINA	Versión No. 1.0
		Página 3 de 3


VALOR A GIRAR PRIMER DESEMBOLSO CORRESPONDIENTE AL (50%) DEL APOORTE DEL MUNICIPIO EN EFECTIVO:	ONCE MILLONES OCHOCIENTOS VEINTITRESMIL DOSCIENTOS VEINTIDOS PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS (\$ 11.823.222,50) M/CTE.
PENDIENTE POR GIRAR	ONCE MILLONES OCHOCIENTOS VEINTITRESMIL DOSCIENTOS VEINTIDOS PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS (\$ 11.823.222,50) M/CTE..

En las instalaciones de la Secretaria de Planeación y Desarrollo Económico del Municipio de Palestina - Huila, a los Diez (10) días del mes de Junio de 2026, se reunieron las siguientes personas: **CRISTIAN LEANDRO HOYOS IMBACHI**, Secretario de Planeación y Desarrollo Económico, en calidad de supervisor del Convenio y **MARLYN BIVIANA VARGAS ORTEGA**, Presidente y Representante legal de la **JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA QUEBRADON**, en calidad de contratista, con el fin de realizar la presente **ACTA DE AUTORIZACION DE GIRO No 1** del Convenio Solidario No 020 de 2026, cuyo objeto es AUNAR ESFUERZOS CON LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA EL QUEBRADON PARA EL MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCION DE PLACA DE POLIDEPORTIVOS EN ZONAS RURALES DEL MUNICIPIO DE PALESTINA, DEPARTAMENTO DEL HUILA (MEJORAMIENTO DE PLACA POLIDEPORTIVO SEDE EDUCATIVA VEREDA EL QUEBRADON) Correspondiente al Primer Desembolso correspondiente al 50% del valor del aporte en efectivo del Municipio de Palestina

Para constancia de lo anterior, se firma la Presente **ACTA DE AUTORIZACION DE GIRO No1 del CONVENIO SOLIDARIO No 020 de 2026**, por las partes que en ella intervinieron a los Diez (10) días del mes de Junio de 2026.


MARLYN BIVIANA VARGAS ORTEGA

Presidente y Representante Legal
JAC VEREDA EL QUEBRADON


CRISTIAN LEANDRO HOYOS IMBACHI
 Secretario de Planeación y Desarrollo Económico
 Supervisor

Proyectó: Daniela Yineth Delgado Meneses Profesional de apoyo Secretaría de planeación y Desarrollo Económico Firma: <u>Daniela Meneses</u>	Revisó en su texto legal: Ricardo Hurtado Muñoz Asesor jurídico de contratación Firma: _____	Revisó: Cristian Leandro Hoyos Imbachi Secretario de Planeación y D. E Firma: <u>[Signature]</u>
---	--	--